TITULO DEL CAPITULO (ESPAÑOL)

TITULO TRADUCIDO (INGLES O PORTUGUES)

Nombres y apellidos [[1]](#footnote-1)  
ORCID:

Nombres y apellidos [[2]](#footnote-2)  
ORCID

Nombres y apellidos [[3]](#footnote-3)  
ORCID:

Nombres y apellidos [[4]](#footnote-4)  
ORCID:

Nombres y apellidos [[5]](#footnote-5)  
ORCID:

Epígrafe: Derivado de la investigación titulada “XXXXXX” presentada en la convocatoria/semillero/de carácter autofinanciada, aprobada mediante Resolución N° XX-XX-XX

La presente publicación fue evaluada por el Comité Editorial, y sometida a un arbitraje doble-par ciego (*double peer review*) establecida por el Fondo Editorial de la Universidad Peruana Los Andes [[6]](#footnote-6)

**RESUMEN**

El resumen deberá describir de forma concreta el problema, objetivo considerado, metodología, resultados y principales conclusiones.

La redacción deberá de forma impersonal.

Deberá tener una extensión máxima de entre 200 a 215 palabras

Palabras clave: deberá considerar entre 3 a 8 descriptores, basados en el tesauro de las Naciones Unidas, o tesauro especializado

**ABSTRACT/RESUMO**

Debera cumplir las mismas características del resumen.

Keywords/Palavras-chave

**INTRODUCCION**

Este es el primer apartado del capítulo y su propósito es establecer el contexto del estudio. Aquí se presenta el tema que se va a tratar, se destacan las preguntas de investigación o los objetivos del estudio, y se proporciona un resumen breve del contenido del capítulo. La introducción también puede incluir antecedentes relevantes, explicar la importancia del tema a través de un desarrollo teórico y justificar por qué se llevó a cabo el estudio.

**MATERIAL Y METODOS**

En esta sección se detallan los materiales, equipos y métodos utilizados para llevar a cabo la investigación. Esto incluye información sobre el diseño del estudio, la selección de participantes o muestras, los procedimientos experimentales o analíticos, y cualquier otra información relevante que permita a otros investigadores replicar el estudio. Es esencial que esta sección sea lo suficientemente detallada y clara para que otros puedan validar los resultados.

**RESULTADOS**

Aquí se presentan los hallazgos o datos obtenidos durante la investigación, sin interpretación ni discusión. Los resultados pueden ser presentados en forma de texto, tablas, gráficos o figuras, dependiendo del tipo de datos recopilados. Esta sección debe ser objetiva y precisa, mostrando los resultados tal como fueron obtenidos.

**DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En esta sección se interpretan los resultados presentados en la sección anterior y se relacionan con el objetivo de la investigación. Se discuten las implicaciones de los hallazgos, se comparan con estudios previos y se analizan posibles limitaciones del estudio. Las conclusiones suelen resumir los principales hallazgos y ofrecer una reflexión final sobre su importancia y las implicaciones para futuras investigaciones.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Al final del capítulo se incluye una lista de todas las fuentes utilizadas en el capítulo, como libros, artículos de revistas, sitios web, etc. Las referencias bibliográficas seguirán el estilo de citación empleando al manuscrito (APA, Vancouver, ISO 690) y deben estar ordenadas alfabéticamente por apellido del primer autor. Esta sección permite a los lectores acceder a las fuentes utilizadas y profundizar en el tema si lo desean.

1. Título profesional e institución donde se obtuvo; Grado académico más alto e institución donde se obtuvo; Filiación institucional, correo electrónico: [↑](#footnote-ref-1)
2. Título profesional e institución donde se obtuvo; Grado académico más alto e institución donde se obtuvo; Filiación institucional, correo electrónico: [↑](#footnote-ref-2)
3. Título profesional e institución donde se obtuvo; Grado académico más alto e institución donde se obtuvo; Filiación institucional, correo electrónico: [↑](#footnote-ref-3)
4. Título profesional e institución donde se obtuvo; Grado académico más alto e institución donde se obtuvo; Filiación institucional, correo electrónico: [↑](#footnote-ref-4)
5. Título profesional e institución donde se obtuvo; Grado académico más alto e institución donde se obtuvo; Filiación institucional, correo electrónico: [↑](#footnote-ref-5)
6. Según la Directiva N° 003-2024-FEDUPLA-VRINV Lineamientos y procedimientos para la gestión editorial de productos publicables, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 420-2024-CU-UPLA de fecha 11.04.2024 [↑](#footnote-ref-6)